



CORPORACION
PARA EL DESARROLLO
DE SANTIAGO.

ACTA

FUNDACIONAL

COMITÉ DE ADELANTO

BARRIO BRASIL DE SANTIAGO

Barrio Brasil, 1 de abril de 1993.-

La Comunidad del Barrio Brasil, la Ilustre Municipalidad y la Corporación para el Desarrollo de Santiago hemos realizado un proceso de estudio de un Proyecto de Renovación del Barrio y de una Propuesta de Participación para el Desarrollo.

*Para efectuar este trabajo, hemos partido de la base que **RENOVAR** significa fomentar y ejecutar un conjunto de transformaciones físicas, espaciales, económicas y sociales del Barrio, tendientes a convertirlo en un territorio dinámico donde se concilie calidad de vida y crecimiento económico; donde las personas, las actividades económicas y el entorno constituyan una armonía que se exprese en atracción, eficiencia y progreso.*

Nuestra histórica tradición participativa, como comunidad del Barrio, es la piedra angular desde donde parte nuestro compromiso de implementar la estrategia de desarrollo, basándonos en nuestras propias capacidades, con el propósito de impulsar a un nuevo sujeto de gestión local, que enfrente con fuerza y decisión los desafíos, exigencias y oportunidades que surjan del proceso de Renovación y Desarrollo señalado.

Es en la propia historia de nuestro Barrio en donde encontramos los fundamentos de nuestras preocupaciones y desde donde se originan nuestras propuestas.

En efecto, el Barrio Brasil que actualmente conocemos, en tiempos de la Conquista, se caracterizaba por la existencia de chacras, terrenos pantanosos, basurales, y la ocupación de sus mejores terrenos por diferentes Congregaciones Religiosas.

Después de la instauración de la República, la ciudad había aumentado su población, llegando a los 130.000 habitantes en 1875, extendiendo su radio sin obedecer a un plan preconcebido, distorsionando sus servicios públicos, creándose barrios nuevos e iniciándose el deterioro de algunos barrios antiguos muy centrales.

Como consecuencia de lo anterior, Benjamín Vicuña Mackenna inició la Segunda Remodelación Urbana de Santiago en 1872, creando el Camino de la Cintura que rodeaba a la ciudad por su costado oriente, poniente y sur. Esta planificación se hizo expresamente para definir los límites de lo que Vicuña Mackenna llamó "La ciudad Propia" para distinguirla de los suburbios y arrabales.

A comienzos del siglo, alrededor de la Plaza Brasil se formó un elegante barrio residencial, en el cual las familias más importantes del país construyeron lujosas y enormes casas. Así, el barrio quedó comprendido entre Alameda, Av. Manuel Rodríguez, Cumming y Avenida Balmaceda, apareciendo diversos sectores con sus particulares características.

Con el crecimiento de la ciudad de Santiago, el barrio ha ido modificando sus características. Se han instalado paulatinamente actividades comerciales, educacionales y culturales, que, en su conjunto, le dan una identidad de barrio diverso y complejo.

En la actualidad, el Barrio Brasil aún conserva su preferente vocación residencial que lo ha caracterizado desde sus orígenes, demostrando, además, poseer potencialidades dada su creciente actividad cultural, educacional y turística, así como la existencia de una excelente infraestructura urbana para la edificación y una buena accesibilidad hacia y desde el barrio. Lo propio, a propósito del gran patrimonio arquitectónico que posee.

Sin embargo, y producto de esta evolución, junto a factores propios de la ciudad, se constata la necesidad de enfrentar dificultades tales como: deterioro de viviendas, insuficiencias en el alumbrado público y pavimentación, existencia de sitios eriazos y moteles y una importante cantidad de bodegas y talleres que no cumplen con las normas establecidas en las Ordenanzas Municipales.

De mantenerse esta dinámica, de incremento de las actividades económicas, en reemplazo de su vocación residencial e institucional, perdemos la histórica tradición de Barrio que posee, lo que redundará en el deterioro de la calidad de vida de la comunidad y la disminución de las ventajas que ofrece a usuarios y residentes.

Nuestro trabajo, como comunidad, es repensar una imagen del Barrio, que diga relación con la continuidad de su tradición histórica, así como de proyectar la compatibilización de su actual dinamismo con las nuevas tendencias propiciadas para su desarrollo futuro.

El objetivo central definido en la Propuesta de Participación para el Desarrollo es consolidar su histórica vocación residencial, incrementando las actividades culturales, educativas y turísticas, e iniciando una regulación y fiscalización del desarrollo de sus actividades económicas, haciendo compatible la vida residencial, institucional y la actividad comercial que caracteriza al barrio.

Nuestra propuesta es que los desafíos y metas deben ser parte del trabajo de nuestra Comunidad, organizada en un **COMITE DE ADELANTO**, instrumento que articulando y dinamizando a las organizaciones existentes, proyecte y geste los planes y programas necesarios para la Renovación y el Desarrollo.

Así, luego de la discusión, en varias reuniones de Comisiones Temáticas de Trabajo, desarrollada por representantes del comercio, empresarios, instituciones educacionales, juntas de vecinos y residentes del Barrio, y la Corporación para el Desarrollo de Santiago, generamos un conjunto de proyectos que constituyen la tarea inicial del Comité de Adelanto, como propuesta para impulsar la Renovación y Desarrollo del Barrio.

1. Proyecto de Promoción del Barrio, que tienda a potenciar y resaltar las ventajas y oportunidades existentes, supere sus aspectos negativos, e informe acerca del proceso iniciado por autoridades y comunidad.

2. Proyecto de Conservación del Medio Ambiente y Mejoramiento del entorno, que se exprese en la plantación de árboles, la creación de áreas verdes por casa, la limpieza y mejoramiento de fachadas, la limpieza y uso comunitario de sitios eriazos, el barrido y riego de calles, el cuidado y mejoramiento de todos los espacios públicos y la promoción de una Comisión de Medio Ambiente del Barrio.

3. *Proyecto de creación de un Centro Cívico Barrial, en torno a la plaza y avenidas Brasil y Cumming, promoviendo la instalación de sedes comunitarias, talleres culturales y artísticos, servicios públicos e infraestructura deportiva.*

4. *Proyecto de elaboración de un Plan Seccional que regule y compatibilice la actividad residencial, educativa, cultural, turística y comercial del Barrio.*

5. *Proyecto de consolidación del Corredor Comercial de las avenidas Brasil y Cumming.*

6. Proyecto de Construcción de viviendas económicas del Programa de Repoblamiento entre 400 y 900 UF, apoyando al sector privado para promover otros proyectos de mayor valor, e impulsando un programa de rehabilitación de viviendas individuales y/o colectivas, tales como casas, cités y conventillos. Lo propio se aconseja en relación a implementar programas de vivienda para los propios usuarios del Barrio.

7. Proyecto de Seguridad Ciudadana que consolide el funcionamiento de la Comisaría Móvil existente en el sector, coordinando la función de Carabineros con la comunidad, tendiendo a la constitución de una Comisión de Seguridad del Barrio.

8. Proyecto de transformación de la actual calle Huérfanos en un Paseo Peatonal, desde la carretera Norte Sur hasta Av. Ricardo Cumming, con el correspondiente mobiliario urbano, áreas verdes y lugares de recreación.

9. Proyecto de construcción de una Plazoleta en la esquina de las calles Riquelme con Agustinas, con las necesarias áreas verdes y mobiliario urbano.

10. Proyecto de Ensanche de la Av. Brasil, a realizarse en el mediano plazo, desde calle Compañía hasta Mapocho, con el fin de establecer un flujo vehicular en ambos sentidos, permitiendo con ello consolidar a dicha avenida como la principal de Santiago Centro Poniente.

11. Proyecto educacional de consolidación de la apertura de los establecimientos educacionales a la comunidad, para que sirvan de enclave de las actividades comunitarias, apoyando y asesorando en capacitación, formulación de proyectos, actividades culturales y programas educativos especialmente dirigidos a los jóvenes y la tercera edad. A la vez, participando y apoyando activamente en actividades programadas por otros sectores de residentes y usuarios.

12. *Proyecto de consolidación del enclave cultural, deportivo y recreativo del Barrio, en torno a la Plaza Brasil, que desarrolle diversas actividades que identifiquen al Barrio, a través de la realización de actividades culturales, exposiciones de trabajos comunitarios, realización de ferias artesanales, competencias deportivas, presentaciones musicales, etc. Especialmente se apoyará la creación de la Casa de la Cultura y la Agrupación Deportiva del Barrio.*

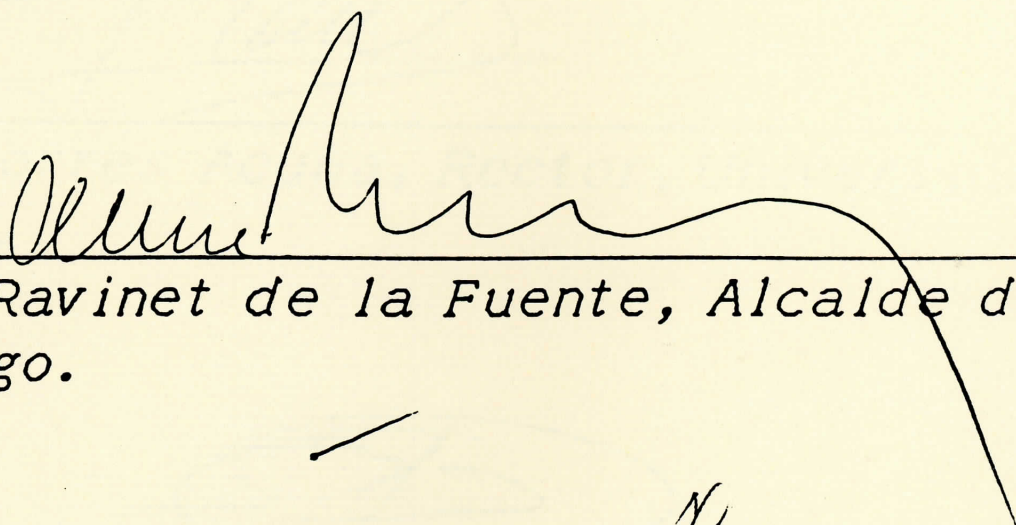
13. *Proyecto de Institucionalización de la Semana del Barrio, a realizarse una vez al año, en donde se manifiesten las distintas actividades existentes, tendientes a consolidar la identidad del barrio, afianzar su vocación, y difundir y promover las ventajas que ofrece a usuarios y residentes.*

Los proyectos planteados, a la vez de enriquecerse, complementarse o modificarse, fruto de la permanente y necesaria discusión al interior del Comité, constituirán la base de la renovación y desarrollo del Barrio. Sin embargo, un verdadero proceso de renovación y desarrollo solo es tal en la medida en que sus propios actores se constituyen en Sujetos del proceso, a partir de una permanente participación comunitaria. Por este motivo, invitamos a quienes, siendo miembros de esta comunidad, desean incorporarse a los desafíos que el futuro ya nos comienza a mostrar.

Hoy, 1 de abril de 1993, a poco más de 100 años desde que Benjamín Vicuña Mackenna iniciara la renovación de Santiago, el Acto de Fundar el Comité de Adelanto, así como la propuesta del conjunto de proyectos señalados para su nueva renovación y desarrollo, constituye un principio de Refundación del Barrio Brasil, en tanto que ésta iniciativa trae consigo una resurrección de la idea de una Comunidad de personas, que no es otra cosa que vivir en una dimensión pensada y actuada a Escala Humana.

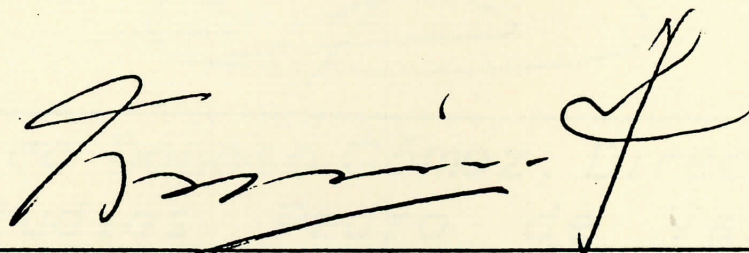
A continuación, procedemos a rubricar el Acta de Fundación del Comité de Adelanto, como un símbolo del compromiso de quienes representamos a una gran comunidad, dispuestos a entregar el aporte que permita hacer del barrio la tarea de todos.

1.

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to read 'Jaime Ravinet de la Fuente'. A vertical line is drawn to the left of the signature, and a long horizontal stroke extends from the end of the signature to the right.

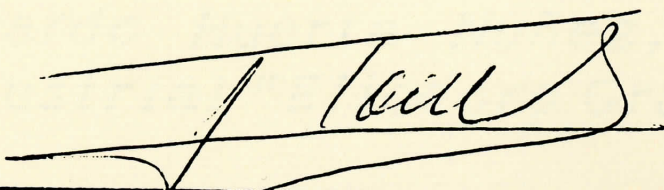
Jaime Ravinet de la Fuente, Alcalde de Santiago.

2.

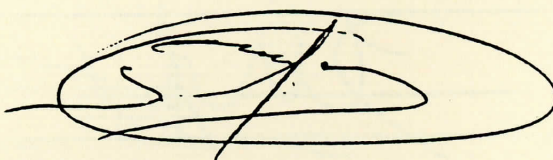
A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to read 'Julio del Río Berthoud'. A vertical line is drawn to the left of the signature, and a long horizontal stroke extends from the end of the signature to the right.

Julio del Río Berthoud, Rector, Universidad La República, Presidente del Comité de Adelanto del Barrio.

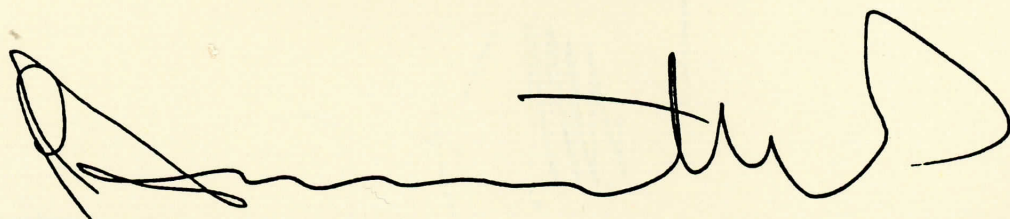
Istituciones Educativas:

3. 

*Luis Torres Acuña, Rector, Universidad
ARCIS.*

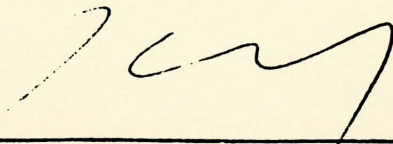
4. 

*Francisco Donoso Gómez, Director, Casa
de Estudios Pedro de Valdivia y
Preuniversitario Pedro de Valdivia.*

5. 

*Patricio Bunster Briceño, Director,
Centro de Danza Espiral.*

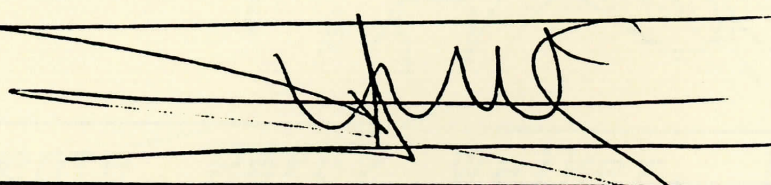
6.



Ricardo Huerta Nuñez, Rector, Liceo Industrial "Eliodoro Gracia Zegers".

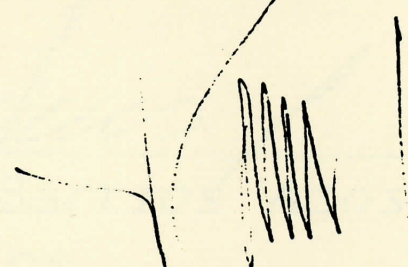
Empresarios:

7.



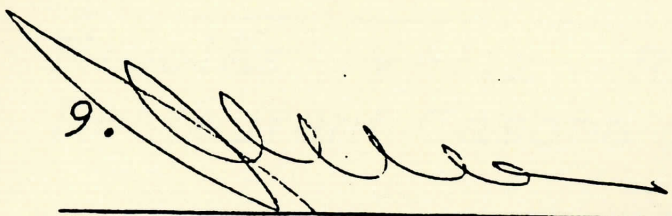
Andrés Pino Godoy, Gerente de Administración y Finanzas, Hotelera Ducado.

8.

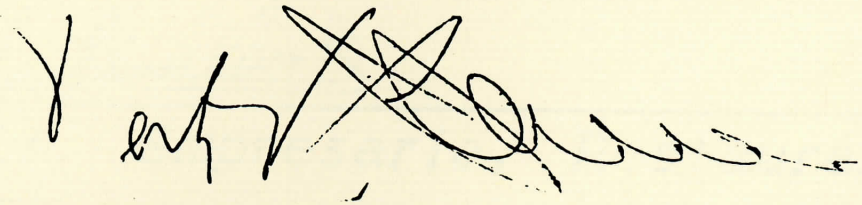


Raúl Rivera Mardóñez, Empresario, Sociedad de Ingeniería y Construcción Norte Sur Ltda.

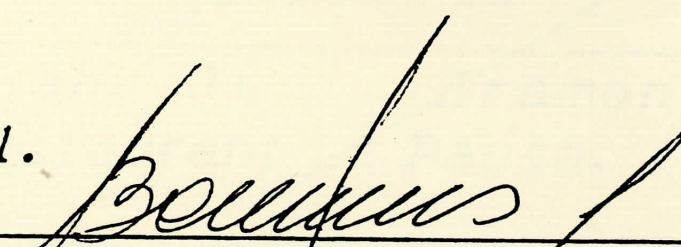
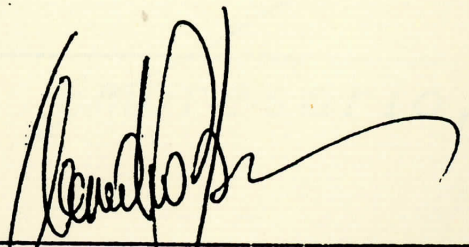
9.


Gerardo Andaur Gallegos, Empresario.

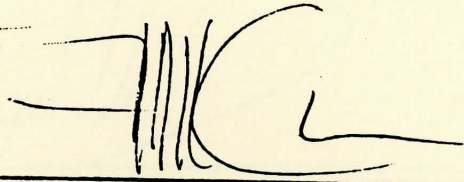
10.


Clemente Pérez Walker, Empresario,
Transportes AMB S.A.

11.

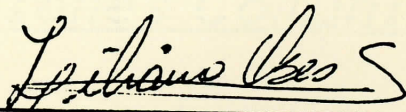


Francisco Barrios Acosta, Empresario,
Flota Barrios.

12.



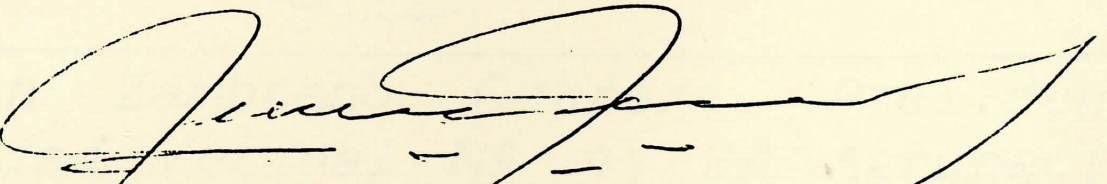
Nicolás Véliz Rivera, Empresario,
Restaurant Casona del Buho.

13.



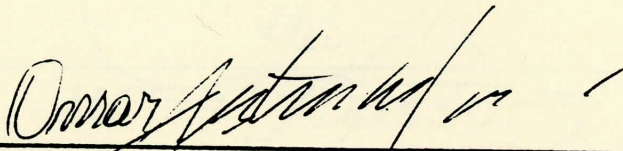
Guo Wei Li, Empresario, Restaurant
Comida China.

14.



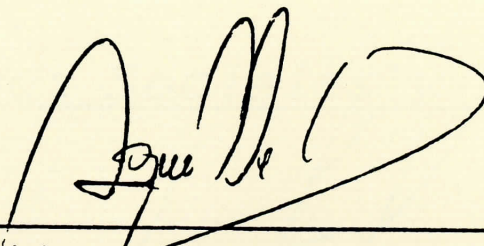
Juan Juri Bramon, Empresario,
Restaurant La Pausa.

15.



Representante, Restaurant Ocean
Pacific's.

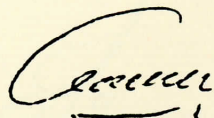
16.



Vicente Squella Echavarría, Empresario,
Restaurant Ostras Squella.

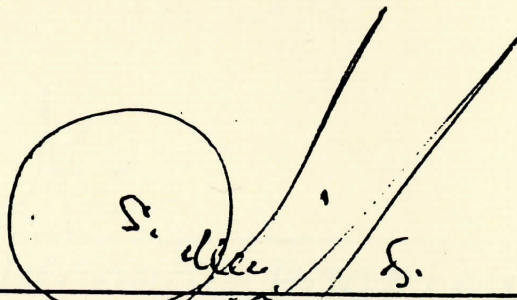
Organizaciones Comunitarias:

17.



Ruth Zambrano Cabrera, Presidenta
Unidad Vecinal No 4, 2ª Agrupación
Vecinal.

18.



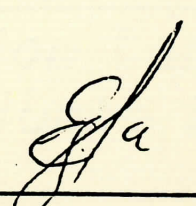
Sergio Melis Bossori, Presidente,
Unidad Vecinal No 5, 2ª Agrupación
Vecinal.

Organizaciones Sociales y Culturales:

19.

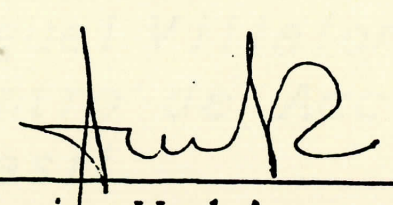
Mario Pidal Gavillard, Presidente,
Circulo de Ex Funcionarios de
Investigaciones de Chile.

20.

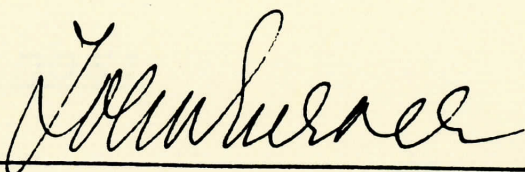


Elpidio Llana Jovel, Presidente,
Cámara de Comercio Minorista de
Santiago.

21.

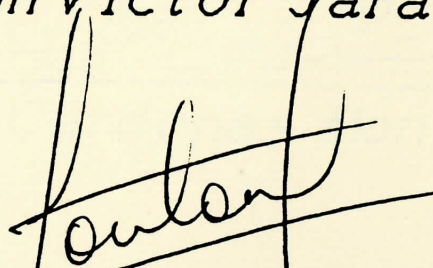


Alicia Maldonado Rodríguez, Directora,
Revista Barrio Brasil.

22. 

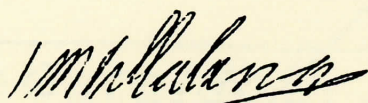
Joan Turner Roberts, Presidenta,
Fundación Victor Jara.

23.



Jorge Coulon Larnañana, Representante
Legal, Conjunto Inti Illimani.

24.



Miguel Villalonga Lechuga, Presidente,
Centro de Acción Cultural del Barrio
Brasil.

Vecinos:

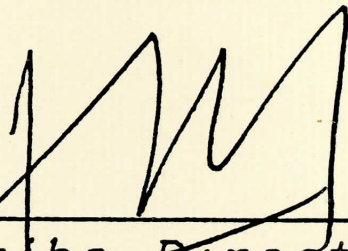
25.



Mauricio Cárdenas Monroy, vecino.

Autoridades Comunales:

26.



Jaime Cataldo Uribe, Director Ejecutivo,
Corporación para el Desarrollo de
Santiago.

Barrío Brasil, 1 de abril de 1993.-